

PLAN DE ACTUACIÓN PROGRAMA CRECIENDO EN SALUD

CEIP JOSÉ SARAMAGO (VÍCAR)



CURSO 2021-2022



Coordinadora: Marí Paz Ortiz García

ÍNDICE

1. CONTEXTO DEL CENTRO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL ALUMNADO	3
2. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.....	5
3. LINEAS DE INTERVENCIÓN A DESARROLLAR.....	6
4. OBJETIVOS.....	7
4.1 OBJETIVOS GENERALES.....	8
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
4.2.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL	9
4.2.2. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.....	11
5. BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS.....	13
6. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CURRICULAR.....	14
7. ACTIVIDADES.....	16
8. RECURSOS EDUCATIVOS.....	17
9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	18
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	18

1. CONTEXTO DEL CENTRO Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL ALUMNADO

✓ *Contexto socioeducativo*

El municipio de Vúcar tiene una población de 26.899 habitantes (INE, 2020), correspondiendo su característica más acentuada a la distribución en varios núcleos de población.

El Colegio se ubica en la zona norte de la Puebla de Vúcar, núcleo situado junto a la N-340 y fundado en su día por el Ministerio de Agricultura. El tipo de vivienda es unifamiliar de una o dos plantas en su mayoría, aunque su reciente crecimiento ha provocado la elevación de las alturas de los edificios, en concreto, en toda la zona situada alrededor del nuevo centro escolar. El número de habitantes de esta barriada se ha censado en 5.046 habitantes.

Las familias de las que proviene nuestro alumnado son en su mayoría de un **ambiente sociocultural medio**. Al contar con una guardería en el mismo núcleo de población, el nivel de maduración de los alumnos/as que por ella han pasado es positivo. En cuanto al aspecto del absentismo escolar, reseñamos que en nuestro centro no existen casos registrados hasta el momento.

✓ *Contextualización del alumnado*

El centro educativo cuenta con un **total de 238 alumnos/as**, comprendidos en las diferentes etapas educativas: la etapa de Educación Infantil (3-5años) y la etapa de Educación Primaria (6-12 años). Igualmente, el alumnado con necesidades educativas especiales del aula específica TEA.

Así mismo, se trata de un alumnado heterogéneo, con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje. La convivencia en el centro entre iguales, es en líneas generales positiva. Existe un buen clima de convivencia, favoreciendo de esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En lo que respecta a los hábitos saludables y el estilo de vida del alumnado, cabe

destacar que es muy mejorable, ya que se aprecian grandes carencias y mucha desinformación sobre todo a nivel nutricional. Muchos de los alumnos/as suelen traer al colegio desayunos poco saludables, basados en su mayoría en la bollería industrial, bebidas azucaradas, dulces, etc. Es por ello, que se convierte en una prioridad abordar contenidos relacionados con la importancia de llevar a cabo una alimentación saludable y una dieta equilibrada.

Señalar que la obesidad infantil es uno de los problemas de salud pública más graves del siglo XXI. Uno de cada tres niños españoles tiene exceso de peso. Es la cifra más alta de toda Europa y sitúa a España entre los países del mundo con la tasa más elevada de sobrepeso y obesidad infantil. Dicho estudio (López, C. 2017) se lleva a cabo por el instituto DKV de vida saludable y el Dr. Rafael Casas, y supone uno de los estudios más recientes y alarmantes de salud en nuestro país.

La obesidad infantil, a corto plazo, incrementa los factores de riesgo cardiovascular y otras complicaciones médicas, como problemas ortopédicos o respiratorios. También, la aparición de la diabetes tipo 2 se relaciona cada vez más con la epidemia de la obesidad. Además, muchos estudios señalan que los niños y adolescentes con sobrepeso u obesidad son víctimas de estigmatización social, lo que puede producir en niños obesos heridas emocionales importantes y continuadas que perpetúan los problemas de aislamiento y bajo concepto de rendimiento escolar e incluso depresión. **De ahí a la importancia de llevar a cabo este plan de actuación en el centro CEIP José Saramago.**

Por otro lado, en el presente curso 2021/2022 dada la situación actual en la que el Covid-19 sigue estando presente, se hace indispensable el tratamiento de contenidos relacionados con la educación emocional de nuestro alumnado. Será fundamental conectar con los alumnos/as y que aprendan a gestionar sus miedos, inseguridades...ante esta situación que seguimos viviendo en la sociedad actual, aunque ya con ciertas mejoras.

Así pues, en base a todo lo expuesto entendemos que es fundamental:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.
- Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos/as de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor/a o de sus compañeros/as, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos/as, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes. La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite:
 - Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
 - Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
 - Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.
 - El Plan Creciendo en Salud está dirigido a todo el alumnado del centro y todo el profesorado participará en él.

2. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Para el **curso escolar 2021/2022** el equipo de promoción de la salud estará formado por los siguientes componentes:

- María Pilar Pérez Rivas (Directora del centro)
- Manuel Moreno Padial (Jefe de estudios y coordinador programa Bilingüismo)
- Irene Ruiz Reche (Secretaria del centro)

- Mari Paz Ortiz García (Coordinadora de “Creciendo en Salud”)
- María Soledad, Martínez Aguilera (Coordinadora del Plan de Convivencia y tutora de 5 años)
- Ana González Grano de Or Perales (Coordinadora del Programa ALDEA y PT)
- Irene Ruiz Reche (Coordinadora del Plan de Biblioteca y tutora de 3º)
- Julia Carrillo Calatrava (Coordinadora del Plan de Igualdad y tutora de 4º)
- Cristina Gómez Sánchez (Coordinadora del Equipo de Orientación y PT)
- Javier Villalón Arias (Coordinador TIC y tutor de 5º)
- María Carmen Contreras Pérez (tutora de 1º)
- Borja Fernández Pérez (tutor de 2º)
- Francisco Sánchez Lomeña (tutor de 6º)
- Josefa Salvador Blanes (tutora de 3 años)
- Ana María Basante Jaén (tutora de 4 años)
- Milagros Urrutia Salmerón (A.L)
- Patrocinio Sola Sola (Religión)
- Josefina Acién Fernández (Religión)
- María Estrella Ruiz Morales (Inglés)
- Marta Sánchez Rivas (Apoyo Covid)
- Víctor Bonilla Cruzado (Apoyo Covid)
- Mariana Del Jesús García (Apoyo Covid)
- Ester Martínez Rodríguez (Apoyo Covid)
- Alumnado de todo el centro: etapa de infantil, Educación Primaria y aula TEA.
- **Ana Rosa Castilla Archilla (Presidenta del AMPA)**
- **Alicia Núñez Torres** (Enfermera centro de salud de referencia)

3. LINEAS DE INTERVENCIÓN A DESARROLLAR

Nuestro colegio considerará de forma específica en su organización, recursos y métodos, el trabajo con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, tratando de conseguir una integración de todos aquellos niños/as que tienen unas necesidades específicas en su aprendizaje, potenciando con ello su integración personal y la igualdad de oportunidades educativas.

De las líneas de actuación propuestas por la Consejería para el presente curso

escolar 2020-2021, en nuestro centro, vamos a desarrollar las siguientes:

- ✓ **Educación emocional:** Dada la situación actual en la que el COVID-19 sigue presente en nuestras vidas, se hace indispensable abordar líneas de actuación en este ámbito, ya que la gestión y el control de las emociones es una parte fundamental de nuestra salud. Se pretende que el alumnado adquiera competencias emocionales para así, disponer de las herramientas y habilidades necesarias que garanticen su salud y bienestar personal y social.
- ✓ **Estilos de vida saludable:** Se considera esta línea de actuación con la intención de impulsar al centro educativo hacia la adquisición de hábitos de vida saludable relacionados fundamentalmente con la alimentación y nutrición saludable, los hábitos higiénicos, los hábitos posturales, la práctica de actividad física, la relajación y el descanso.

4. OBJETIVOS

La Educación Primaria, constituye la etapa básica en el desarrollo de la personalidad, por lo que la función de la ESCUELA, no sólo consiste en mejorar la condición cognitiva y física del alumnado, sino también apoyar el proceso de desarrollo, por medio de mecanismos cognitivos y fisiológicos, además de crear Hábitos de vida Saludables. Por ello, en nuestro proyecto educativo se enmarcarán los siguientes objetivos educativos relacionados con las líneas de actuación elegidas:

- ✓ Desarrollar la personalidad del alumno/a, potenciando sus capacidades intelectuales, éticas, físicas y afectivas e intentando minimizar aspectos que puedan influir de manera negativa en su proceso de aprendizaje, como la autoestima o la aceptación entre pares sociales
- ✓ Promover una educación social sin discriminación por sexo, raza, religión, razón social, etc.
- ✓ Fomentar la consecución de la libertad como modo de vida, entendiendo desde el respeto hacia la persona y sus propias libertades.
- ✓ Incentivar una alimentación sana y variada.

- ✓ Cuidar la higiene personal.
- ✓ Crear hábitos para la realización de actividad física.
- ✓ Respetar el medioambiente y Contribuir a la conservación del espacio habitable del centro,
- ✓ Fomentar actitudes pacíficas y solidarias, educando para la Paz y la no violencia como modo de resolución de conflictos

Tal y como se expone en el dossier de “Creciendo en salud” las personas podemos tomar decisiones sobre nuestros propios estilos y condiciones de vida, por ello, es fundamental capacitar al alumnado en esta toma de decisiones, para que la elección más sencilla sea la más saludable, promoviendo el aprendizaje activo, la interacción y la integración social, el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como, la búsqueda de soluciones ante situaciones de riesgo para la salud.

4.1 OBJETIVOS GENERALES

En nuestro Plan de actuación se trabajarán los siguientes objetivos generales propuestos por la Consejería de Educación en el dossier “Creciendo en salud”:

- Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.
- Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
- Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.
- Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la

disminución del consumo de bebidas azucaradas.

- Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado.
- Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.
- Mejorar el entorno del centro en su dimensión física, y social y medioambiental mediante estrategias de estudio, valoración y actuación para la promoción de la salud y el bienestar general de la comunidad, de cara a incrementar los activos que protegen y mejoran la salud hacia entornos más sostenibles y saludables.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL

La educación emocional consiste en un proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar en el alumnado la adquisición de competencias emocionales tales como: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar, con objeto de capacitarle para la vida y aumentar su bienestar personal y social.

En la línea de Educación emocional nos planteamos los siguientes objetivos:

- Identificar diferentes tipos de emociones, en sí mismos y en los demás, así como el significado que tienen a través de la auto-observación y la observación de las personas que tienen a su alrededor.
 - Percibir con precisión los propios sentimientos y emociones.
 - Identificar y definir los estados emocionales que experimenta la persona en distintos momentos contemplando la posibilidad de experimentar emociones múltiples.
 - Reconocer y utilizar el lenguaje emocional (verbal y corporal) de forma apropiada.
 - Comprender las emociones de las otras personas.

- Responder de forma apropiada a las emociones que experimentamos utilizando técnicas como el diálogo interno, la introspección, la meditación, la respiración o la relajación, entre otras.
 - Expresar las emociones de forma apropiada y ajustada al contexto y circunstancias.
 - Comprender que el estado emocional interno no siempre se corresponde con la expresión externa. Esto se refiere tanto en uno mismo como en los demás.
 - Comprender el impacto que la propia expresión emocional y el propio comportamiento puedan tener en otras personas.
 - Adquirir estrategias para hacer frente a las emociones negativas, disminuyendo su intensidad y duración con el fin de atenuar el malestar que provocan.
- Alcanzar y mantener un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación.
 - Tener una imagen positiva de sí mismo, satisfactoria y ajustada a la realidad.
 - Decidir adoptar una actitud constructiva y positiva en las diferentes situaciones de la vida.
 - Adquirir habilidades para revisar la propia conducta y asumir las consecuencias que se derivan de ella, no culpando siempre a los demás de los propios errores.
 - Responder de los propios actos.
 - Asumir la responsabilidad en la toma de decisiones.
- Facilitar las relaciones interpersonales, fomentar actitudes y conductas pro-sociales y crear un clima de convivencia agradable para todos.
 - Incorporar en el repertorio habitual de comportamiento del alumnado, conductas básicas de “buena educación o buenos modales” tales como: saludar, escuchar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor, pedir

disculpas, dialogar, guardar turno, mantener una actitud dialogante, etc.

- Desarrollar en los menores una actitud de consideración, aceptación y aprecio por las diferencias, individuales y grupales, de otras personas.
- Aprender a compartir actividades y espacios comunes.
- Defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos de una forma socialmente adecuada, respetuosa con los demás, sus opiniones y sus derechos.
- Desarrollar en el alumnado habilidades, actitudes y valores para organizar su vida de forma sana y equilibrada, propiciando experiencias de bienestar personal y social.
 - Desarrollar en los menores la capacidad para proponerse objetivos positivos y realistas en su vida cotidiana, algunos a corto plazo (para un día, semana, mes) y otros a largo plazo (un año, varios años).
 - Asumir la responsabilidad por las propias decisiones, tomando en consideración aspectos éticos, sociales y de seguridad.
 - Identificar la necesidad de apoyo y asistencia y saber acceder a los recursos disponibles apropiados (cómo y dónde pedir ayuda).

4.2.2. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Es una realidad que el ámbito educativo constituye por muchas razones un espacio idóneo para abordar la Promoción de Salud, definida como “el proceso de capacitar a las personas y a las comunidades para que aumenten el control sobre los determinantes de la salud, y por lo tanto, mejoren su salud”.

En la línea de estilos de vida saludable nos planteamos los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.

- Incorporar conocimientos, actitudes y hábitos positivos para la salud.
- Valorar la importancia del desayuno saludable para el inicio de la jornada y del rendimiento académico a lo largo del día.
- Facilitar las relaciones interpersonales y el diálogo para la solución de los conflictos, fomentar actitudes y conductas pro-sociales creando un clima de convivencia agradable para todos.
- Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, aumentando el consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.
 - Conocer la diferencia entre nutriente y alimento y clasificar alimentos por su origen.
 - Conocer la rueda de los alimentos según los diferentes nutrientes que contienen.
 - Conocer la pirámide alimentaria.
 - Conocer los alimentos según el color, el lugar de procedencia y la estación del año en que son propios.
 - Crear hábitos que lleven a una alimentación saludable.
 - Crear sentido crítico ante la publicidad sobre la alimentación.
 - Valorar nuestra cultura alimenticia tradicional como fuente de salud bienestar. Dieta mediterránea.
 - Promover la práctica de ejercicio físico en el cole y en el tiempo libre.
 - Valorar la práctica de ejercicio físico para la prevención de enfermedades.
 - Hacer partícipes a las familias y al profesorado como piezas claves.

5. BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Bloque temático: educación emocional

- Conciencia Emocional.
- Regulación Emocional.
- Autonomía Emocional. Competencia Social.
- Competencias para la Vida y el Bienestar.

Bloque temático: estilos de vida saludables.

- Actividad Física.
- Alimentación Equilibrada.
- Higiene corporal
- Descanso

Numerosos estudios científicos realizados durante los últimos 20 años han demostrado que un consumo adecuado de frutas y hortalizas combinado con la práctica diaria de 60 minutos de ejercicio físico ayudan a mantener un peso equilibrado y una salud óptima.

En base a ello se viene desarrollando en nuestra Comunidad el **Plan de Consumo de Frutas en las Escuelas**, un proyecto integral de distribución de frutas y hortalizas en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía.

Los **CONTENIDOS CONCRETOS** a trabajar serán los siguientes:

Educación emocional	Estilos de vida saludable
- Autoconcepto y autodescripción. - Tipos de emociones y su significado. - Técnicas para responder de forma apropiada a las emociones: el diálogo interno, la introspección, la meditación, la respiración, la relajación, el yoga y jugar con	- Desayuno saludable - Diferencia entre nutriente y alimento - Clasificación de los alimentos. - La dieta mediterránea. Frutas y hortalizas propias de cada estación.

canciones. - Fomento de las relaciones interpersonales a través de actitudes y conductas sociales. - Aceptación de las normas básicas de convivencia establecidas de forma consensuada que garanticen un clima agradable para todos - Técnicas de resolución de conflictos - Búsqueda de apoyos y recursos disponibles	- Alimentación y publicidad engañosa - Relación entre ejercicio y mejora de enfermedades - Relación entre alimentación y salud y/o enfermedad. - Importancia del descanso suficiente. - El sedentarismo. Fomento del desplazamiento a pie.
--	--

6. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CURRICULAR

El Programa “Creciendo en Salud” se encuentra totalmente relacionado con las distintas áreas del currículum, desarrollándose de forma transversal a lo largo del curso escolar, con el uso de la Agenda Escolar y el trabajo colaborativo. Se desarrolla de manera integrada junto a los Planes y Proyectos de Escuelas Deportivas, Plan de Igualdad, Programa Aldea, Plan de Acción Tutorial, Escuela Espacio de Paz, Plan de Convivencia.

A continuación, se describen los **PRINCIPIOS GENERALES** que hemos en cuenta para abordar esta propuesta educativa:

- La promoción y educación para la salud en el centro se debe concebir como una actividad sistemática y continuada en el tiempo que requiere de planificación, programación, implementación, seguimiento y evaluación.
- Es necesario partir del análisis del contexto y detección de las necesidades, así como, los activos o aspectos favorecedores de la salud en el centro para establecer las prioridades y concretar los objetivos específicos de cada línea de intervención.
- Partir de las motivaciones, intereses e ideas previas del alumnado para la selección de los contenidos de cada bloque temático.

- Destacar los aspectos positivos, enfatizando las ventajas de los comportamientos saludables en lugar de mostrar los inconvenientes de las conductas poco saludables.
- Las actuaciones docentes que se desarrollen deben estar integradas en el currículo y en la dinámica general del trabajo en el aula desde una perspectiva transversal o interdisciplinar, estableciendo estrategias de coordinación entre las diferentes áreas curriculares de desarrollo, así como, de otros Programas Educativos y Planes que se desarrollen en el centro.
- Propiciar la innovación en el desarrollo de estrategias y métodos que faciliten la práctica docente desde una perspectiva novedosa y fundada en evidencias que posibiliten el trabajo colaborativo de los docentes, favoreciendo el intercambio de experiencias.
- Promover la participación activa de toda la comunidad educativa, destacando el rol del equipo directivo y profesorado participante por su compromiso en el desarrollo del programa, del alumnado como protagonista del proceso de construcción del conocimiento, y de las familias por el hecho de ser agentes transmisores fundamentales de las conductas y estilos de vida de sus hijos e hijas.
- Las aportaciones de otros profesionales son imprescindibles. A través de los Equipos de Orientación Educativa, Departamentos de Orientación y/o profesionales socio-sanitarios de la zona, según su disponibilidad, orientando y asesorando al profesorado y colaborando en actividades de educación para la salud en los centros.

Algunas de las **ESTRATEGIAS** que se emplearán en su realización son las siguientes:

- Tanto para Infantil como Primaria, **desayuno saludable** y **consumo de fruta** durante la semana siguiendo el menú saludable proporcionado por el Ayuntamiento.
- Trabajamos las **emociones** a través de cuentos, dramatizaciones, dinámicas de grupo, técnicas de meditación y de resolución de conflictos, etc.
- Curso de formación emocional del Profesorado, así como de Primeros Auxilios.
- Charlas informativas y trabajo con las familias sobre contenidos del programa

“Creciendo en Salud”, para que colaboren en la consecución de los objetivos.

- Presentación del Plan al Claustro y Consejo Escolar e inclusión del Plan de Actuación “Creciendo en Salud” en el proyecto Educativo de Centro.
- Coordinación con los recursos y servicios de la localidad en relación a los ámbitos que se trabajan en el Plan de Actuación.

7. ACTIVIDADES

La siguiente tabla ilustra la distribución de las actividades que tendrán lugar a lo largo del curso escolar 2021/2022

ACTIVIDADES	RESPONSABLE O PERSONAL IMPLICADO	COMUNIDAD EDUCATIVA A QUIEN VA DIRIGIDA	TEMPORALIZACIÓN
Participación en el Plan escolar de Consumo de FRUTA Y HORTALIZAS	Coordinadora Creciendo en salud	Todos	Segundo/tercer trimestre
Desayuno saludable en los recreos	Coordinadora creciendo en salud y tutores	Todos	Todo el curso escolar
Recetario	Coordinadora creciendo en salud y tutores	Todos	1er trimestre. Octubre Udi 1 Olimpiadas
Rap de la salud	Coordinadora de creciendo en salud y tutores	2º y 3er ciclo	Para 7 de abril. Día mundial de la salud.
Lapbook “las frutas del mundo”	Coordinadora de creciendo en salud y tutores	1er ciclo	Para 28 de mayo “Día nacional de la nutrición”
Lapbook Gastronomía andaluza	Coordinadora de creciendo en salud y tutores	2º ciclo	Para 28 de mayo “Día nacional de la nutrición”
Spot publicitario	Coordinadora de creciendo en salud y tutores	3er ciclo	Para 28 de mayo “Día nacional de la nutrición”
Taller del azúcar	Coordinadora de creciendo en salud y tutores		Primer trimestre.
Retoland: retos de deporte, alimentación, medio ambiente y emociones	Coordinadora de creciendo en salud y familias	Todos	Todo el curso escolar

Carrera solidaria	Coordinadora de creciendo en salud y tutores	Todos	Sin determinar
Desayuno andaluz	Coordinadora de creciendo en salud y AMPA	Todos	28 de febrero, día de Andalucía
Taller de chistes	Coordinadora de creciendo en salud y tutores	Todos	2 de mayo. Día mundial de la risa.

8. RECURSOS EDUCATIVOS

Los recursos con los que contamos para poner en marcha el Plan de Actuación son:

❖ Recursos humanos:

- Profesorado del centro
- Alumnado
- Familias
- Profesionales del centro de salud y de las demás entidades colaboradoras

❖ Recursos materiales:

- Recursos sobre educación emocional del Portal de la Consejería
- La fruta y hortaliza que se entrega dentro del Plan de Consumo de Frutas y Hortalizas en la escuela.
- Aulas
- Materiales fungibles
- Pizarras digitales y demás recursos educativos del Centro tales como ordenadores, videos, DVD, Blogger, Webquest...
- Plataforma Moodle del programa HHVS Creciendo en salud
- Consejería de Educación. Portal hábitos de vida saludable. Junta de Andalucía
- Alimentación saludable. Guía para el profesorado
- Material didáctico:

9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Las técnicas que emplearemos para transmitir y difundir nuestra labor en la realización de las actividades relacionadas con el Plan “Creciendo en Salud” serán las siguientes:

- Claustro: El coordinador del programa da a conocer la participación del centro en este plan. Los maestros/as interesados en ejecutarlo son inscritos en el mismo.
- ETCP y Ciclos: La Jefatura de Estudios, juntos con los coordinadores correspondientes consensuan, planifican, temporalizan...las diferentes actividades, sesiones de trabajo...relacionadas con este proyecto de vida saludable.
- Tablón de anuncios-Exposición de murales y Trabajos: Se exhibirán los trabajos en los pasillos del colegio y entradas a las aulas de forma visible, educativa y decorativa para toda nuestra comunidad educativa. Se exhibirán informaciones relativas a la puesta en práctica de actividades que se desarrollen los diferentes bloques de contenidos seleccionados.
- Reuniones trimestrales con las familias: en las diferentes tutorías.
- AMPA y Consejo Escolar: difunde y colabora con las actividades.
- Otros medios: circulares informativas, cartas, notas en la agenda personal del alumno/a, llamadas telefónicas, cartelera, tutorías, etc.
- Espacios web de autoformación en la comunidad en red del programa (colabor@)

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del programa será continua a lo largo de todo el curso escolar, empleando las siguientes técnicas o instrumentos que a continuación se detallan:

- Reunión informativa Inicial al Claustro sobre las novedades del Programa: se tratan ambas líneas de actuación (Educación Socioemocional y Estilos de Vida Saludable).

- A lo largo del curso de manera regular en reunión de Claustro y ETCP se revisan las actuaciones que se están llevando a cabo y el coordinador del programa informa de las actuaciones que presentan desde la Consejería a través de correo electrónico.
- Observación directa.
- Exposiciones de los alumnos/as.
- Actas de ETCP, ciclos, comisiones, etc.
- Cuentos y textos creativos del alumnado a lo largo del curso
- Memoria final realizada por el coordinador.

Evaluaremos también con la Rúbrica para la valoración del Plan de Actuación disponible en la que se evalúan los siguientes apartados:

1. Claridad, concreción en la redacción y coherencia con el dossier informativo del programa.
2. Equipo de promoción de la salud
3. Investigación y análisis de la situación inicial
4. Líneas de intervención
5. Bloques temáticos, objetivos y contenidos específicos
6. Formación
7. Estrategias de integración curricular
8. Recursos educativos
9. Tareas y actividades. Temporalización.
10. Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión.
11. Seguimiento y evaluación.

Para finalizar el programa, es necesario conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos, la eficacia del plan, la implicación de todos los participantes, la realización de los trabajos o actividades por parte del alumnado, el grado de satisfacción del alumnado, familias, profesorado, etc; realizando propuestas de mejora y valorando las actuaciones realizadas teniendo en cuenta las dificultades que han ido surgiendo en la implantación del Plan. Todo lo mencionado quedará reflejado en la memoria que realizará el coordinador en la plataforma de Séneca.